

NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/33/361
7 noviembre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 28 del programa

CUESTION DE CHIPRE

Informe de la Comisión Política Especial

Relator: Sr. Abduldayem M. MUBAREZ (Yemen)

1. En su quinta sesión plenaria, celebrada el 22 de septiembre de 1978, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema titulado "Cuestión de Chipre: informe del Secretario General" en el programa y examinarlo directamente en sesión plenaria en el entendimiento de que, cuando se considerara el tema, la Asamblea General invitaría a la Comisión Política Especial a reunirse para dar a los representantes de las comunidades chipriotas la oportunidad de hacer uso de la palabra en la Comisión a fin de expresar sus opiniones, y de que la Asamblea reanudaría entonces su examen del tema teniendo en cuenta el informe de la Comisión Política Especial.
2. En su 45a. sesión plenaria, celebrada el 6 de noviembre, la Asamblea General decidió invitar a la Comisión Política Especial a reunirse el 7 de noviembre con el fin de escuchar las opiniones de los representantes de las comunidades chipriotas. La Asamblea decidió también que se proporcionaran actas literales a la Comisión Política Especial. Además, la Asamblea decidió reanudar su examen del tema el 8 de noviembre.
3. De conformidad con la referida decisión de la Asamblea General, la Comisión Política Especial celebró dos sesiones el 7 de noviembre, durante las cuales escuchó declaraciones del Sr. Rauf R. Denktash, representante de la comunidad turcochipriota, y del Sr. Alecos Michaelides, representante de la comunidad grecochipriota. El representante de Arabia Saudita hizo también una declaración. Esas declaraciones se reproducen en las actas literales de las sesiones (A/SPC/33/PV.24 y 25).
4. En la 25a. sesión, la Comisión decidió presentar inmediatamente un informe a la Asamblea General de conformidad con la decisión mencionada en el párrafo 2 supra, teniendo en cuenta la decisión de la Asamblea de reunirse nuevamente el 8 de noviembre para reanudar su examen del tema.
